

NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de septiembre de 2016)

Aragón	Castilla-La Mancha	Galicia	Navarra
Asturias	Castilla y León	La Rioja	País Vasco
Baleares	Cataluña	Madrid	Valencia
Canarias	Extremadura	Murcia	

ARAGÓN (CC. AA.)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2017.

ORDEN EIE/1056/2016, 8 de agosto, por la que se determinan los días de apertura autorizados en domingos y festivos en los establecimientos comerciales para el año 2017, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 12 de septiembre de 2016)

ASTURIAS (CC. AA.)

Programas de acompañamiento para el empleo. Período 2016/2017. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 11 de agosto de 2016, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de acompañamiento para el empleo en el periodo 2016/2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del extracto de la convocatoria.

(BOPA de 2 de septiembre de 2016)

Celebración de contratos de trabajo en prácticas. Ayuntamientos. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de contratos de trabajo en prácticas.

(BOPA de 7 de septiembre de 2016)

Planes de Empleo. Ayuntamientos. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos del Principado de Asturias para la ejecución de Planes de Empleo en el marco de los Itinerarios integrales de Activación en el ámbito local.

(BOPA de 7 de septiembre de 2016)

Promoción internacional de las empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se modifica la resolución de 30 de junio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la promoción internacional de las empresas del Principado de Asturias.

(BOPA de 10 de septiembre de 2016)

Promoción internacional de empresas. Subvenciones. Ampliación del plazo.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de septiembre de 2016, del Presidente del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a la promoción internacional de las empresas del Principado de Asturias, en el ejercicio 2016.

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a la promoción internacional de las empresas del Principado de Asturias en el ejercicio 2016, hasta el día 26 de septiembre inclusive.

(BOPA de 14 de septiembre de 2016)

Programa Cheque de Innovación. Subvenciones. Ampliación del plazo.

EXTRACTO de la Resolución de 6 de septiembre de 2016, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias en el marco del Programa Cheque de Innovación, para el ejercicio 2016.

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de ayudas para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias en el marco del Programa Cheque de Innovación, para el ejercicio 2016, hasta el 14 de octubre de 2016.

(BOPA de 15 de septiembre de 2016)

BALEARES (CC. AA.)**Publicación y difusión de resultados de trabajos de investigación en el ámbito de los servicios sociales. Subvenciones. Año 2016.**

RESOLUCIÓN de la consejera de Servicios Sociales y Cooperación, de 6 de septiembre de 2016 por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para la publicación y difusión de resultados de trabajos de investigación en el ámbito de los servicios sociales, para el año 2016.

El plazo para presentar las solicitudes es de quince días naturales a contar desde el día siguiente que se haya publicado esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears

(BOIB de 8 de septiembre de 2016)

Personas jóvenes desempleadas. Becas para el estudio.

RESOLUCIÓN del consejero de Trabajo, Comercio e Industria y presidente del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, de 8 de septiembre de 2016, por la cual se aprueba la convocatoria de becas para el estudio del programa de segunda oportunidad para personas jóvenes desempleadas de entre 18 y 29 años inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, financiada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil para el periodo 2014-2020 y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, para el periodo 2016-2017.

.../...

.../...

Las solicitudes se tienen que presentar en el plazo de quince días naturales posteriores a la finalización de cada uno de los plazos de matriculación (septiembre y febrero, respectivamente). Los alumnos que tengan la intención de matricularse, además, del segundo curso académico (febrero-junio de 2017), también tendrán que presentar la solicitud de la beca de éxito por este segundo periodo durante el primer plazo de solicitudes.

*(BOIB de 10 de septiembre de 2016)***CANARIAS (CC. AA.)****Proyectos generadores de empleo. Subvenciones. Ejercicio 2016.**

EXTRACTO de la Resolución de 29 de agosto de 2016, de la Presidenta, por la que se aprueba la convocatoria para conceder subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos generadores de empleo en colaboración con los cabildos insulares, ejercicio 2016, en los que se incorporen planes de formación que mejoren la empleabilidad de los trabajadores participantes, dirigidos, prioritariamente, a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias.

*(BOCA de 7 de septiembre de 2016)***CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)****Calendario laboral. Año 2017.**

DECRETO 40/2016, de 30 de agosto de 2016, por el que se fija el calendario laboral para el año 2017 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

*(DOCM de 2 de septiembre de 2016)***Talleres de empleo. Ayudas. Año 2016.**

EXTRACTO de la Resolución de 31 de agosto de 2016, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para talleres de empleo en 2016.

Las solicitudes de subvención se formalizarán en el plazo de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

*(DOCM de 9 de septiembre de 2016)***Formación profesional para el empleo. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II), destinatarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, para la anualidad 2016.

.../...

.../...

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 9 de septiembre de 2016)

Igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 22 de junio de 2016, de la Vicepresidencia, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de acciones positivas y programas que contribuyan al avance de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, a la reducción de brechas de género y a la eliminación de la violencia de género.

(DOCM de 12 de septiembre de 2016)

Programa Operativo de Empleo Juvenil. Ayudas.

ORDEN de 2 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las entidades que participen en la ejecución de actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, enmarcadas en el tramo autonómico del Programa Operativo de Empleo Juvenil de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de septiembre de 2016)

Mujeres víctimas de discriminación múltiple. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de septiembre de 2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de discriminación múltiple en Castilla-La Mancha en el año 2016.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de septiembre de 2016)

Iniciativa Social.

DECRETO 48/2016, de 06/09/2016, de los Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de septiembre de 2016)

Disminución de las desigualdades. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 6 de septiembre de 2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a la disminución de las desigualdades en Castilla-La Mancha, en el año 2016.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de septiembre de 2016)

Mujeres víctimas de trata. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 6 de septiembre de 2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de trata en Castilla-La Mancha en el año 2016.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de septiembre de 2016)

Empleabilidad de los jóvenes que ni estudian ni trabajan ni siguen formación. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 9 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas destinadas a la realización de una formación continuada a través de estudios de másteres que mejoren la empleabilidad de los jóvenes que ni estudian ni trabajan ni siguen formación, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de la retención y retorno del talento.

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación complementaria estará abierto desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta el 31 de octubre de 2016.

(DOCM de 15 de septiembre de 2016)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo.

ORDEN EMP/762/2016, de 29 de agosto, por la que se modifica la Orden EMP/276/2016, de 6 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de una línea de ayuda destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo que hayan agotado el derecho a percibir prestación contributiva por desempleo.

(BOCL de 1 de septiembre de 2016)

Concesión de permisos al personal al servicio de la Administración. Elecciones sindicales.

ORDEN PRE/773/2016, de 18 de agosto, por la que se regula la concesión de permisos al personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, con motivo de las elecciones sindicales.

(BOCL de 15 de septiembre de 2016)

CATALUÑA (CC. AA.)

Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias.

DECRETO 289/2016, de 30 de agosto, de reestructuración del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias.

(DOGC de 1 de septiembre de 2016)

Contratación de personal investigador novel. Ayudas. Año 2017.

RESOLUCIÓN EMC/2040/2016, de 1 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se abre la convocatoria de ayudas destinadas a universidades, centros de investigación y fundaciones hospitalarias para contratar personal investigador novel para el año 2017 (FI).

El plazo de presentación de solicitudes de las personas interesadas es desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta el 28 de septiembre de 2016.

(DOGC de 9 de septiembre de 2016)

Sistema sanitario integral de utilización pública de Cataluña (SISCAT).

ORDEN SLT/233/2016, de 2 de septiembre, por la que se actualiza el anexo del Decreto 196/2010, de 14 de diciembre, del sistema sanitario integral de utilización pública de Cataluña (SISCAT).

(DOGC de 12 de septiembre de 2016)

EXTREMADURA (CC. AA.)**Fomento de la cooperación empresarial. Ayudas.**

DECRETO 137/2016, de 6 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas al fomento de la cooperación empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 12 de septiembre de 2016)

Fomento del empleo. Subvenciones.

DECRETO 146/2016, de 6 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento del empleo de las personas en situación de exclusión social a través de empresas de inserción de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 15 de septiembre de 2016)

GALICIA (CC. AA.)**Reparación de daños causados por incendios.**

DECRETO 120/2016, de 1 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Galicia, de medidas urgentes de ayuda para la reparación de daños causados por los incendios que se produjeron en Galicia durante el mes de agosto del año 2016.

(DOG de 7 de septiembre de 2016)

Organizaciones profesionales agrarias. Actividades de interés agrario. Subvenciones. Año 2016.

ORDEN de 1 de septiembre de 2016, de la Comunidad Autónoma de Galicia, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a las organizaciones profesionales agrarias para actividades de interés agrario y se procede a su convocatoria para el año 2016.

(DOG de 13 de septiembre de 2016)

LA RIOJA (CC. AA.)**Fomento del empleo. Trabajadores de las unidades de apoyo a la actividad profesional en los centros especiales de empleo. Ayudas. Año 2016.**

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se convocan, para el año 2016, ayudas destinadas a financiar los costes laborales y de Seguridad Social derivados de la contratación indefinida de los trabajadores de las unidades de apoyo a la actividad profesional en los centros especiales de empleo (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 14 de septiembre de 2016)

MADRID (CC. AA.)**Registro de Pacientes en Lista de Espera Quirúrgica.**

ORDEN 804/2016, de 30 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueban las instrucciones de gestión del Registro de Pacientes en Lista de Espera Quirúrgica del Servicio Madrileño de Salud.

(BOCM de 5 de septiembre de 2016)

Mantenimiento de centros de atención a personas con discapacidad. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden 1420/2016, de 30 de agosto, del Consejero de Políticas Sociales y Familia, por la que se convocan, para el año 2016, subvenciones a entidades sin fin de lucro, en concepto de mantenimiento de centros de atención a personas con discapacidad.

Quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

(BOCM de 6 de septiembre de 2016)

Contratación de investigadores predoctorales e investigadores posdoctorales. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden 2811/2016, de 31 de agosto, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se convocan ayudas para la contratación de investigadores predoctorales e investigadores posdoctorales cofinanciadas en un 91,89 por 100 por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).

Diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 14 de septiembre de 2016)

Acogimiento Familiar de Personas Mayores. Ayudas.

ORDEN 1471/2016, de 9 de septiembre, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se modifica la Orden 1446/2012, de 5 de noviembre, Reguladora de las Bases para la Concesión de Ayudas Económicas para el Acogimiento Familiar de Personas Mayores.

(BOCM de 14 de septiembre de 2016)

Inserción sociolaboral de personas con discapacidad. Subvenciones.

ORDEN 1466/2016, de 8 de septiembre, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin fin de lucro para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, línea cofinanciable en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2014-2020), Eje 2, Objetivo Temático 9. Prioridad de Inversión 9.3, Objetivo Específico 9.3.2.

(BOCM de 15 de septiembre de 2016)

MURCIA (CC. AA.)**Programa Mixto Empleo-Formación. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Resolución de 2 de septiembre de 2016, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación para el año 2016 para Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 8 de septiembre de 2016).

Fomento de las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden de 9 de agosto de 2016 del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2016. BDNS (Identif.): 316812.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 12 de septiembre de 2016)

Fomento de las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden de 9 de agosto de 2016 del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2016. BDNS (Identif.): 316808.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 12 de septiembre de 2016)

Fomento y difusión de la prevención de riesgos laborales. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden de 9 de agosto de 2016 del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2016. Programa 3.º: Fomento y Difusión de la Prevención de Riesgos Laborales. BDNS (Identif.): 316814.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 12 de septiembre de 2016)

Funcionamiento de Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden de 9 de agosto de 2016 del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2016. Programa 1.º Funcionamiento de Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales. BDNS (Identif.): 316830.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 12 de septiembre de 2016)

Funcionamiento de Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales. Subvenciones. Año 2016

EXTRACTO de la Orden de 9 de agosto de 2016 del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2016. Programa 1.º Funcionamiento de Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales. BDNS (Identif.): 316840.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 12 de septiembre de 2016)

Fomento por las universidades públicas de la responsabilidad empresarial y la prevención de riesgos laborales. Subvenciones. Año 2016

EXTRACTO de la Orden de 9 de agosto de 2016 del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo para el año 2016. Programa 2.º Fomento por la universidades públicas de la responsabilidad empresarial y la prevención de riesgos laborales. BDNS (Identif.): 316839.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 12 de septiembre de 2016)

Fomento y difusión de la Prevención de Riesgos Laborales. Subvenciones. Año 2016

EXTRACTO de la Orden de 9 de agosto de 2016 del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a programas que fomenten las Relaciones Laborales y la Seguridad y Salud en el trabajo para el año 2016. Programa 3º: Fomento y difusión de la Prevención de Riesgos Laborales. BDNS (Identif.): 316844.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día de la entrada en vigor de la presente Orden.

(BORM de 12 de septiembre de 2016)

Personas con discapacidad. Ayudas.

ORDEN de 1 de septiembre de 2016 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se establecen las normas reguladoras de las ayudas individualizadas a personas con discapacidad.

(BORM de 15 de septiembre de 2016)

NAVARRA (CC. AA.)**Administración de la Comunidad Foral de Navarra.**

DECRETO FORAL de la presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 33/2016, de 7 de septiembre, por el que se modifica el Decreto Foral de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 8/2015, de 22 de julio, por el que se establece la estructura departamental de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en la redacción dada al mismo por el Decreto Foral de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 23/2015, de 10 de agosto, y se procede al nombramiento de la Portavoz del Gobierno de Navarra.

(BON de 8 de septiembre de 2016)

PAÍS VASCO (CC. AA.)**Reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis. Programa Bideratu Berria. Ayudas. Año 2016.**

ORDEN de 1 de agosto de 2016, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se regulan y se convocan, para el ejercicio 2016, las ayudas reintegrables destinadas a la reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis. Programa Bideratu Berria.

Plazo de presentación de solicitudes: podrán presentarse desde las 09:00 horas del día siguiente a su publicación de esta Orden, hasta las 12:00 del día 28 de octubre de 2016.

(BOPV de 7 de septiembre de 2016)

Plan Vasco de Formación Profesional. Subvenciones. Curso académico 2016-2017.

ORDEN de 27 de julio de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo, en el curso académico 2016-2017, de las líneas de actuación de los ámbitos estratégicos en el despliegue del IV Plan Vasco de la Formación profesional y dirigidas a los centros privados concertados que imparten ciclos formativos de Formación Profesional.

Las solicitudes (Anexo II) deberán presentarse de forma electrónica, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 9 de septiembre de 2016)

Seguridad y salud en el trabajo. Proyectos de investigación. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2016, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, por la que se convocan ayudas para proyectos de investigación en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde que la presente Resolución surta efectos.

(BOPV de 14 de septiembre de 2016)

(Del 1 al 15 de septiembre de 2016)

www.laboral-social.com

Acciones estratégicas formativas que se desarrollen por parte de las empresas de la Comunidad Autónoma. Ayudas. Año 2016.

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2016, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria, para el ejercicio 2016, de las ayudas económicas para la realización de acciones estratégicas formativas que se desarrollen por parte de las empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOPV.

(BOPV de 14 de septiembre de 2016)

VALENCIA (CC. AA.)

Pago del alquiler en situaciones de emergencia social. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden 9/2016, de 3 de agosto, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para atender el pago del alquiler en situaciones de emergencia social y se convocan las ayudas.

(DOCV de 5 de septiembre de 2016)

Calendario laboral. Año 2017.

DECRETO 112/2016, de 2 de septiembre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2017.

(DOCV de 6 de septiembre de 2016)